

Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría
Curso 1º
Obligatorias

1	2300001	Anatomía General y del Sistema Visual	6	C1
1	2300003	Biología Celular e Histología	6	C1
1	2300004	Física	6	C1
1	2300006	Matemáticas Aplicadas a la óptica	6	C1
1	2300009	Química	6	C1
1	2300002	Bioestadística e Informática	6	C2
1	2300005	Fisicoquímica	6	C2
1	2300007	Materiales Ópticos	6	C2
1	2300008	Óptica Geométrica	6	C2
1	2300010	Química Inorgánica	6	C2
1	2300011	Química Orgánica I	6	C2

Curso 2º
Obligatorias

2	2300012	Bioquímica y Biología Molecular I	6	C1
2	2300013	Fisiología Humana	6	C1
2	2300014	Instrumentos Ópticos	6	C1
2	2300015	Óptica Física	6	C1
2	2300016	Óptica Fisiológica	6	C1
2	2300017	Química Orgánica II	6	C1
2	2300018	Bioquímica y Biología Molecular II	6	C2
2	2300019	Fisiología del Sistema Visual	6	C2
2	2300020	Fundamentos Fisicoquímicos de las Técnicas Instrumentales	6	C2
2	2300021	Laboratorio de Química	6	C2
2	2300022	Microbiología	6	C2
2	2300023	Tecnología Óptica I	6	C2

Curso 3º
Obligatorias

3	2300024	Ampliación de Microbiología	7,5	C1
3	2300025	Fisiopatología	7,5	C1
3	2300026	Química Analítica Aplicada	6	C1
3	2300027	Tecnología Farmacéutica I	7,5	C1
3	2300028	Tecnología Óptica II	6	C1
3	2300029	Bioquímica Clínica y Patología Molecular Humana	4,5	C2
3	2300030	Botánica Farmacéutica	7,5	C2

Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría

3	2300031	Ciencias Psicosociales Aplicadas y Habilidades Comunicativas	6	C2
3	2300032	Optometría I	6	C2
3	2300033	Parasitología	6	C2

Curso 4º
Obligatorias

4	2300034	Tecnología Farmacéutica II	9	A
4	2300035	Contactología I	6	C1
4	2300036	Farmacognosia	7,5	C1
4	2300037	Nutrición y Bromatología	7,5	C1
4	2300038	Optometría II	6	C1
4	2300039	Patología del Sistema Visual	6	C1
4	2300040	Biofarmacia y Farmacocinética	7,5	C2
4	2300041	Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	6	C2
4	2300042	Laboratorio de Farmacia	6	C2
4	2300043	Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	6	C2
4	2300044	Toxicología	6	C2

Curso 5º
Obligatorias

5	2300045	Biotechnología Farmacéutica	6	C1
5	2300046	Farmacología y Farmacoterapia I	6	C1
5	2300047	Microbiología y Parasitología Clínica	6	C1
5	2300048	Optometría Pediátrica	6	C1
5	2300049	Salud Pública	6	C1
5	2300050	Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	6	C1
5	2300051	Contactología II	6	C2
5	2300052	Deontología, Legislación Profesional y Gestión	6	C2
5	2300053	Farmacología y Farmacoterapia II	6	C2
5	2300054	Química Farmacéutica I	6	C2
5	2300055	Visión Binocular y Rehabilitación Visual	6	C2

Curso 6º
Obligatorias

6	2300062	Prácticas Tuteladas	24	A
6	2300056	Atención Farmacéutica, Medicamentos y Práctica Sanitaria	6	C1
6	2300057	Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	6	C1
6	2300058	Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	6	C1

Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría

6	2300059	Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	6	C1
6	2300060	Legislación y Gestión y Planificación Farmacéutica	6	C1
6	2300061	Química Farmacéutica II	6	C1
6	2300063	Trabajo Fin de Grado	6	C2

Los nuevos planes de estudio de los títulos de Grado basados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, están configurados, salvo excepciones, por 240 créditos ECTS distribuidos en cuatro cursos, a razón de 60 créditos por curso que se irán implantado progresivamente.

Es recomendable que el estudiante de nuevo ingreso matricule los 60 créditos del primer curso, no obstante el mínimo obligatorio de matrícula está establecido en 30 créditos ECTS, salvo cuando se trate de estudiantes con necesidades académicas especiales, para los que el mínimo será de 12 créditos ECTS (a efectos de solicitud de beca consúltese el mínimo obligatorio en el apartado de automatrícula del portal web universitario o en el Centro de atención a estudiantes para automatrícula <http://cat.us.es>).

Una vez implantados los cursos superiores, la cantidad máxima de créditos europeos que se podrá matricular será de 90 –excluidos las prácticas externas y el trabajo fin de grado–, aunque habrá que tener en cuenta las posibles incompatibilidades de matrícula previstas en el plan de estudios. En las dobles titulaciones, se podrá superar este límite hasta duplicarlos.

Tipología de materias o asignaturas:

- Bás.: Materias Básicas (son obligatorias para el estudiante)
- Oblig.: Materias Obligatorias
- Opt...: Materias Optativas
- Práct.: Prácticas Externas (pueden ser obligatorias u optativas). Consultar normativa antes de matricularse www.farmacia.us.es.
- T. Fin.: Trabajo Fin de Grado (obligatorio en todos los planes de Grado). Consultar normativa antes de matricularse www.farmacia.us.es.

NOTA: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.